



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 5825/2020

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las cuales se eleva la nómina de personal interino del Laboratorio Central, Hospital Nacional de Clínicas , para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- Las atribuciones conferidas en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H. Consejo Directivo

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal del Laboratorio Central, Hospital Nacional de Clínicas, en el cargo que viene desempeñando, desde el 1-4-2020 al 30-9-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.31777 – COLAZO, Ana	Profesor Asistente (S)
Leg.40017 – TOFFOLO, Claudia	Profesor Asistente (S)
Leg.45444 – ALTAMIRANO, Andrés	Profesor Asistente (DSE)
Leg.46372 – AVILA, Jesica	Profesor Asistente (DSE)
Leg. 52055 – LUQUE, Liliana	Profesor Asistente (S)
Leg.52607 – INDOVINO, Sebastián	Profesor Asistente (S)
Leg.53028 – COSTANTINO, Al	Profesor Asistente (DSE)
Leg.53532 – GONZALEZ, Graciela del Pilar	Profesor Asistente (S)

ARTICULO 2º: Registrar y comunicar.